



**BOLETÍN DE PRENSA No 28**

**ENTREGA OFICIAL DE SEGUNDA EDICIÓN DEL PREMIO DE LA CRÍTICA AICA COSTA RICA**

AICA Costa Rica ha completado el proceso de redacción y validación de las actas de la segunda edición de los Premios de la Crítica en trece categorías a cargo del Comité de Premios y Reconocimientos (CPR) y un jurado especial en la nueva categoría de “Crítica Joven”, cuya entrega tendrá lugar oficialmente el jueves 15 de febrero próximo en la Biblioteca Nacional con la presencia de los galardonados e invitados especiales.

La Licda. Orietta Oreamuno Gomez, secretaria general de AICA Costa Rica, recordó que desde la aprobación del premio con su reglamento y formato de nominaciones el 29 de enero del 2023 cada miembro de la asociación puede nominar candidatos para cada categoría del galardón anual, con excepción del premio “Crítica joven” que se basa en ponencias que valorar un jurado especial.

El acta con las nominaciones y resultados consensuados por la membresía de la asociación, así como el acta de fallo del jurado en la categoría “crítica joven” fueron entregados la Junta Directiva de la asociación el 9 de enero y en Asamblea General Extraordinaria, convocada al efecto el 19 de enero, se aprobaron por unanimidad para avanzar con la oficialización de la entrega el jueves 15 de febrero en la Biblioteca Nacional.

Cada miembro de AICA Costa Rica puede nominar personas, entidades o eventos, acompañando su voto razonado con las evidencias que respaldan su decisión en cada una de las categorías de los premios en que se postulen los candidatos.

El propósito del Premio AICA Costa Rica, acotó Oreamuno Gomez, es *“reconocer a creadores, gestores, críticos de arte y curadores, mecenas, publicaciones y eventos especiales realizados en torno a las artes visuales, premiación que por el rigor que se viene aplicando en la selección y premiación de los galardonados se convertirá, indudablemente, en uno de los reconocimientos más importantes dentro del campo de las artes visuales nacionales”*.

De acuerdo con el reglamento oficial el premio AICA Costa Rica está constituido por las siguientes trece categorías:

1. **Premio AICA a la Categoría Maestros Consagrados**, otorgado en reconocimiento a la labor de los maestros que por su trayectoria no menor de 40 años, constancia y aportes han alcanzado altos niveles de reconocimiento.



2. **Premio AICA a Mejor Exposición Individual**, en museos, centros culturales y galerías financiadas con fondos públicos estatales dirigido a los artistas que hacen propuestas de calidad e innovadoras y que haya destacado durante el año del reconocimiento.
3. **Premio AICA a Mejor Exposición Individual**, en museos, centros culturales y galerías e instituciones financiadas con fondos privados dirigido a los artistas que hacen propuestas de calidad e innovadoras y que haya destacado durante el año del reconocimiento.
4. **Premio AICA a Mejor Exposición Colectiva**, en museos, centros culturales y/o galerías privadas con base en una propuesta curatorial o museográfica de calidad e innovadora a partir de la participación de distintos artistas, con obras individuales y/o colaborativas, organizada durante el año del reconocimiento.
5. **Premio AICA a la Mejor Investigación Teórico-Estética**, otorgado al investigador o equipo de investigadores que, durante el año del reconocimiento, haya realizado una significativa labor de investigación teórica estética sobre las artes visuales producidas en el país y que contribuya a ampliar su comprensión y estudio.
6. **Premio AICA a Mejor Publicación Crítica sobre Artes Visuales** (Edición de libro de arte y crítica impreso y/o digital, página web, cd-rom, etc.), con aportes en contenido crítico, calidad editorial y de diseño gráfico.
7. **Premio AICA al Mejor Catálogo artístico** (Edición de catálogo de arte impreso y/o digital) con aportes de contenido, calidad editorial y diseño gráfico con participación de curadores, críticos de arte y otros especialistas.
8. **Premio AICA a la labor institucional**, otorgado a la entidad que, durante el año del reconocimiento, haya realizado una significativa labor de promoción, difusión y desarrollo de las artes visuales en general.
9. **Premio AICA a la Proyección Internacional**, otorgado a aquellos artistas con participación en eventos internacionales, o que hayan realizado significativamente una exposición fuera del país durante el año de reconocimiento.
10. **Premio a la Mejor Labor de Difusión de las Artes Visuales**, otorgado a la persona, institución, medio de comunicación, publicación periódica o fundación con una reconocida y sostenida labor en la difusión de las artes visuales en general y costarricenses en particular.
11. **Premio a Labor Curatorial**, otorgado al profesional en curaduría, que haya realizado una contribución significativa al desarrollo del arte y la cultura nacionales mediante una labor conceptualmente sólida e innovadora y con alto valor educativo y artístico.
12. **Premio a la Crítica Joven**, otorgado para estimular a los críticos de arte jóvenes y emergentes a involucrarse en temas y regiones geográficas que no se cubren habitualmente en los medios; fomentar nuevas formas de expresión crítica; y promover la circulación internacional de nuevas ideas y nuevos escritos con criterio e independencia en el análisis, interpretación y visibilización de la producción artística nacional e internacional durante el año. El galardonado será elegido con base en un ensayo escrito inédito, no menor a 15 páginas, con un máximo de seis ilustraciones relacionadas y no podrá ser mayor de 35 años.
13. **Premio a la Mejor Labor Crítica**, otorgado al crítico en artes visuales, que haya realizado una continua, consistente y significativa contribución, mediante canales de difusión públicos, impresos y/o digitales, escritos y/o audiovisuales, con criterio e independencia, al análisis, interpretación y visibilización de la producción artística nacional e internacional durante el año.

El comité de Premios y Reconocimientos (CPR) que estuvo integrado en esta oportunidad por Mariamalia Sotela Borrásé, Amirah Gazel Romero y Rodolfo Rojas-Rocha, cerró la recepción de nominaciones el 31 de diciembre del presente año. Luego se procedió a levantar un acta con todas las nominaciones recibidas, contabilizar el resultado final



Para comunicarlo oficialmente el 9 de enero del presente año, para su aprobación final, a la Junta Directiva en sesión extraordinaria del 19 de enero del 2024.

Los resultados de la segunda edición se darán a conocer en una ceremonia pública el jueves 15 de febrero del 2023 en la Biblioteca Nacional. Cada galardonado por categoría recibirá un trofeo que ha sido diseñado por Emmanuel Calvo Canossa, directivo de AICA, y especialmente para la Asociación, Capítulo costa rica, y también un diploma de la asociación. En el caso de la categoría “Crítica Joven” la persona distinguida recibirá además una membresía anual a la asociación y publicación de su ponencia.

El capítulo costarricense de la Asociación Internacional de Críticos de Arte (AICA) cumple así con uno de los significativos mandatos de AICA Internacional a sus filiales establecidas en 95 países de los cinco continentes que representan a más de cinco mil miembros.

**CONTACTO:**

AICA Costa Rica está en la web y redes sociales:

FACEBOOK: <https://www.facebook.com/circuloaicacr>

VIMEO: <https://vimeo.com/channels/aicacr>

LINKED-IN: <https://www.linkedin.com/company/aica-costa-rica>

WEB: <https://www.aicacostarica.org>

SICULTURA: <https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/asociacion-internacional-de-criticos-de-arte-aica-costa-rica.html>

CORREO: [aicacostarica@gmail.com](mailto:aicacostarica@gmail.com)

APARTADO POSTAL: 103-1002 San José